



I.MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS  
SECRETARIA MUNICIPAL



## **ACTA N° 16.- / 2013 /**

### **ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

**24.04.2013**

En Los Álamos, a veinticuatro días del mes de Abril de dos mil trece, siendo las 09:27 horas, se da inicio a la sesión ordinaria, en la sala audiovisual del Establecimiento Educacional José Corcino Ulloa Fierro del Sector de Temuco Chico, sesión que cuenta con la asistencia de:

**SR. JORGE FUENTES FETIS, ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.**

#### **CONCEJALES:**

- SR. FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ.
- SR. PABLO VEGAS VERDUGO.
- SR. OSCAR CABRERA ORTIZ.
- SR. PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR.
- SR. GABRIEL PEÑA POBLETE.
- SRA. MARIA EUGENIA GARRIDO VEGA.

MARIA ANGELICA ULLOA SARA VIA, Secretario Municipal, Ministro de Fe.

#### **TEMARIO:**

- Lectura Correspondencia Recibida y/o Despachada.
- APR La Araucana, Temuco Chico y Antihuala.
- Puntos Varios.

#### **DESARROLLO:**

##### **LECTURA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y/O DESPACHADA.**

##### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

- Informe del Jefe Daem en relación al Concurso Público que se está llevando a efecto para proveer los cargos de Director del Liceo B-55, Escuela Zaida Araneda, Escuela de Temuco Chico, G-1174.

Concejal, Sr. Liencura, reitera la solicitud de pronunciamiento sobre las bases del concurso por parte de la Unidad de Control y Asesoría Jurídica. En el punto 10 le llama la atención y se imagina que es falta de ortografía porque dice “en esta oportunidad el objetivo es decepcionar los antecedentes”, cree que debería decir “repcionar ”; pide que se corrija esto porque es un tema educacional.

- Depto. Educación hace llegar listado de licitaciones que fueron cerradas.
- De Secplan envía los últimos contratos.
- Correo electrónico de la Asociación Regional de Municipalidades donde están solicitando la urgencia de someter a aprobación de este Honorable Concejo los Estatutos que regirán esta Asociación. Tienen que adecuarse a la ley 20.500.

##### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Memorandum N°84, a Jefe Dideco, Administrador Municipal informa que se ha planteado la urgente necesidad de abordar políticas comunales en cuanto a la prevención de alcoholismo, sería recomendable que a través de la oficina de Senda se elaborara un informe al Concejo para conocer la planificación.

- Memorandum N°85, al Jefe Daem(s), solicita haga llegar nómina de profesores encargados de los diferentes Establecimientos dependientes del Sistema Comunal de Educación.
- Memorandum N° 86, al Jefe Daem(s), se requiere que para la sesión de Concejo del día 02.05.2013, se haga presentación de los resultados obtenidos en el Simce.
- Memorandum N° 87, a Dom, Administrador Municipal, sector Plazoleta Villa Esperanza se encuentra sin iluminación.
- Memorandum N° 88, a Dideco, Administrador Municipal, Jardín Infantil Los Cariñositos. Falta pintado del local, materiales para el desarrollo de actividades, que aún no han llegado, arreglo de baños que se hizo no fue definitivo, aún persiste problema por el tema de descarga, falta leña para calefacción y subvención para furgón para el traslado.
- Memorandum N°89, a Jefe de Finanzas, Secplan, Administrador Municipal, Control, el Honorable Concejo Municipal, mediante Acuerdo N° 48, ha aprobado entrega de una subvención especial de \$100.000.- a la Iglesia Evangélica La Voz de Cristo de Los Álamos, liderada por el Pastor Armando Zapata.
- Memorandum N°90, a Jefe de Finanzas, Secplan, Dideco, Control, Administrador Municipal, en Sesión de Concejo del 17, se recibió a la Directiva del Centro de Padres y Apoderados del Jardín Las Golondrinas de Cerro Alto, solicitan financiamiento para el traslado de los menores del Jardín, por un costo mensual de \$117.000.- ( Sr. Alcalde se ha comprometido tener la respuesta para la próxima sesión si existe disponibilidad de recursos).
- Memorandum N°91, a Finanzas, Secplan, Control, en relación al Comité de Tenencia responsable de animales abandonados, su Presidenta indica que permanecen pendiente de pago facturas por concepto de esterilización y compra de alimento para canes. El Honorable Concejo Municipal ha aprobado saldar deuda mediante Acuerdo 47, la suma de \$ 2.400.000.- además se le ha requerido no hacer ningún gasto para el municipio, ya que no se está en condiciones de solventar y se verá la forma de buscar los fondos.
- Memorandum N°92, a Jefe Daem(s), se informa que se estarían solicitando útiles de aseo a los alumnos de algunos Establecimientos Educacionales dependientes del Sistema Comunal de Educación.
- Memorandum N°93, a Jefe Daem(s), se requiere hacer llegar cuadro comparativo de entregas de raciones alimenticias 2012-2013.
- Memorandum N°94, a Finanzas, Dom, Secplan, Dideco, Daem, Das, Administrador Municipal, Asesor Jurídico y Relaciones Públicas, informa de reunión ordinaria de Concejo Municipal, Sector Temuco Chico día 24..
- Memorandum N°95, a Control, Asesor Jurídico, Administrador Municipal, rendición Semana Alameña, Concejal, Sr. Cabrera rechaza rendición, solicita que Unidad de Control se pronuncie, hay muchos antecedentes que estarían faltando; licitaciones informadas no están en el listado, M\$20.000.- cancelados a Tamara Monsalve a través de boleta de honorarios y no factura. Se solicita pronunciación para sesión del 02.05.2013.
- Memorandum N°96, Administrador Municipal, se informa que el reglamento de sala del Concejo Municipal se continuará revisando en sesión extraordinaria del 24 de abril, a las 08:00 hrs. hasta las 09:00 hrs, en el sector de Temuco Chico y posteriormente se realizará la tercera sesión del mes.
- Memorandum N°97, a Jefe Das, Administrador Municipal, Dideco, Relaciones Públicas y Jefe Daem, se informa que Sr. Alcalde en sesión del 03.04.2013, ha resuelto que Salud liderado por su Jefa Das, Sra. Carmen Gloria Correa, asuma como encargada de coordinar el problema de la violencia intrafamiliar en la Comuna, Programa que actualmente funciona en la biblioteca municipal con profesional psicóloga, lugar que no reuniría las condiciones de privacidad para el usuario afectado.
- Memorandum N° 98, a Jefe de Finanzas, Control, mediante acuerdo N°49 del 17.04.2013, se aprobó Comisión de Servicio de los Sres. Concejales a fin de asistir a audiencia con Gerente de Bosque Arauco en Horcones el día 19 del presente.
- Memorandum N°99, a Jefe Daem, se informa que próxima sesión de Concejo se va a llevar a efecto en el sector de Temuco Chico, para lo cual solicita gestionar habilitar salón en Establecimiento Educacional de tal forma que no entorpezca el normal desarrollo de las actividades del colegio.
- Memorandum N° 100, al Jefe Daem, se ha requerido a petición del Sr. Liencura, se informe respecto al Concurso de alta dirección que se están llevando a cabo.

- Acta de Compromiso para el Comité de Cesantes donde se aprobó gestionar una audiencia con las Autoridades Regionales para el Comité de Cesantes Violeta Parra, cuya presidenta es la Sra. Silvia Burgos, Secretaria Sra. Roxana Villarroel, cuenta con 60 personas que se encuentran sin fuente laboral.
- Email a Sres. Concejales donde se envía documento con resultados del Simce.
- Email a Sres. Concejales, donde se reenvió los Estatutos de la Asociación Regional de Municipios y se reenvió el listado de docentes Encargados de los Establecimientos Educacionales..
- Licitaciones que se han realizado durante la semana del Departamento de Finanzas.

### **COMITÉ APR:**

Dirigente, don Jilberto Leal, informa:

1.- Han habido situaciones anormales. la Empresa que está trabajando ha ideado un sistema térmico para hacer funcionar la bomba y no le ha dado resultado y ha traído consecuencias y los afecta como representante del Comité y a toda la comunidad de Temuco Chico, Antihuala y La Araucana.

2.- Agradece visita que tuvo por parte del Sr. Alcalde y don Christian Gutiérrez a ver el tema

3.- Indica que la primera bomba que pusieron se quemó,

4.- las bombas funcionan sumergidas y están sobre el nivel del río y por eso se llaman térmicos y según ellos debe trabajar, desgraciadamente no ha sido así, se quemó la bomba, se quemó el motor, lo llevaron y llegó a 50% de la capacidad máxima de la bomba, es decir que el caudal que debe tirar no es del 50% y se está todo el día y no llena el estanque, el día sábado estuvieron sin agua, si no fuera por él y el operador, habrían estado sin agua y alcanzaron a llegar en el momento preciso, si no se habría vuelto a quemar la bomba completa, sacaron la bomba, incluso eso debió hacerlo la empresa que está a cargo del sistema pero no lo hizo y llegó el sábado a las 19:00 hrs., lo pasó a buscar a la Iglesia, solamente a hacerse presente, pero ellos ya habían intervenido, sacaron una bomba y pusieron otra porque no es problema de bomba, tienen en Caramávida y tienen otra más arriba esperando, pero como está en manos de un contratista ellos no pueden intervenir. Ellos llevaron la bomba donde se compró para repararla pero está inutilizada, y la Empresa va a volver con la misma bomba y va a volver a pasar lo mismo.

5.- El funcionamiento de la bomba es desde las 23:15 hasta 05:45 hrs. del día siguiente, y desde 06:45 a las 11:15 hrs. no se puede echar a andar la máquina, porque el horario de punta los come y eso está a nivel nacional de todas las Empresas que trabajan con 380 kw, no pueden intervenir; hace tres años atrás se intervino por desconocimiento y por 2 minutos pagaron \$400.000.- mensuales durante los 6 meses de verano. Concluye que están haciendo lo humanamente posible por mantener el posible, no asegura que no se va a cortar el servicio porque a veces hay una rotura de matriz y hay que cortar el agua por un rato. Están al servicio de todos los vecinos.

Vecino, consulta si existe algún sistema que cuando cortan el agua se pueda cerrar para que cuando la vuelvan no se produzcan esas corrientes de aire en las cañería que revientan las uniones o la cañería y ese puede ser el problema que reviente la matriz por esa misma presión de aire que queda.

Don Jilberto, explica que se han implementado válvulas para eso, no se puede bajar la presión porque el sector de La Araucana quedaría sin agua y tendrían otro problema.

Vecino, consulta si estas personas que están encargadas del agua tienen la asesoría técnica respecto de la instalación, porque le parece que no es correcto llegar y comprar motores sin una asesoría técnica que va en relación a la capacidad de los motores y a la diversidad de población que tienen, hace 10 años más menos que se tiene ese tipo de motores y no se ha considerado ni la electricidad ni la capacidad de los motores respecto del crecimiento de la población.

Don Jilberto, explica que se compran a una Empresa más creíble que hay en este minuto en cuanto a bombas, las bombas son las precisas que están acá, porque las idearon los ingenieros y son buenas, no tiene problemas, ahora la bomba que traen viene el ingeniero a supervisar, están asesorados por una unidad técnica de Essbio.

Vecina, trae una carta con petición de unos vecinos que quieren extensión de agua y viven en el Paso Los Negros, ellos enviaron la carta.

Don Jilberto, indica que el vecino habló con él y son once casas, son sobre 4 kms. de distancia y es muy difícil que el Comité pueda absorber su problema porque son muchos kilómetros que va a pasar en vacío y para eso se tiene que hablar de otro proyecto o comité o punteras, eso tiene que verlo el Sr. Alcalde y el Concejo.

Sr. Alcalde, señala que estuvo reunido con ellos, son varios profesores de Cañete incluso, que compraron ahí, son parcelas.

Vecina, agrega que don Benedicto Mora fue quien le trajo la carta y ellos quieren luz y agua, según le habían dicho que por la Empresa que está ejecutando el proyecto iba a colocar luz y se querían acoplar a ello, pero la Empresa al parecer no va a colocar luz.

Sr. Alcalde, señala que ellos solicitan agua y luz, pero para ambos hay que hacer un proyecto, darle por el Comité es inviable por la distancia y el tema de la luz es más fácil pero se tiene que ver con Frontel, se tiene que pedir cotización y elaborar un proyecto de extensión de red.

Vecina, consulta si don Gabriel Peña todavía es el presidente del Comité. Concejal, Sr. Peña, explica que por el hecho de ser Concejal de la Comuna no puede desempeñarse como Presidente del Comité de APR, por Ley, a pesar que no ha consultado a la Contraloría, le habría gustado continuar, pero por recomendación del Asesor Jurídico de la Municipalidad don Rodrigo Jara, le dijo que era más conveniente renunciar, hicieron una reunión en una asamblea para explicarle a los vecinos, lamentablemente los vecinos no se interesan mucho en el tema del agua cuando está bien y no llegaron vecinos y se informó a los vecinos que iba a dejar de cumplir funciones en el APR como presidente, pero sin embargo como Concejal tiene atribuciones para asesorarlos, apoyarlos, fiscalizarlos y es lo que ha estado haciendo en este tiempo y don Jilberto es testigo incluso lo ha acompañado en las últimas compras que se están haciendo para mejorar y que él decía. La responsabilidad de los cortes hoy día es de una Empresa que está haciendo un trabajo de captación en Caramávida, también lo ha dado a conocer en el Concejo en reuniones anteriores de manera que el Alcalde y los Concejales están informados al respecto, en cuanto a la restricción horaria también es efectiva, la ley faculta a estas grandes Empresas como Frontel restringir la entrega de energía en el horario de 18:00 a 23:00 hrs. en horario de invierno a contar del 1° de abril al 30 de septiembre de cada año, por eso no hay energía en las plantas, al parecer es de 400 vol. hacia arriba. Le hubiese gustado que los APR no hubiesen tenido esta restricción, pero es para todo Chile que se ven perjudicados en ese horario.

Vecina, insiste que en estos momentos están sin presidente.

Concejal, Sr. Peña, indica que el periodo termina el 04 de Agosto 2013, lo que hay que hacer es hacer una nueva elección, eso lo va a determinar la asamblea en este periodo o se puede esperar que termine el periodo ya que está funcionando normalmente, recomienda que se haga una asamblea, se haga una elección y se reestructure la directiva para poder funcionar y cumplir todos los aspectos de la ley en la medida que se pueda trabajar.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que en caso de crisis, y si la municipalidad tiene que apoyar al Comité, si él es Concejal estaría infringiendo la ley, porque sería juez y parte, por lo tanto es que mejor él se mantenga fuera y logren rearmar otra directiva, porque habrían conflictos de intereses.

Sr. Alcalde, señala que el municipio y Concejales han estado y van a estar colaborando en el tema del agua, como municipio se avisó a la Empresa y a la Dirección de Obras Hidráulicas entendiéndose que el municipio no tiene un rol sobre estos trabajos porque es un proyecto que está viendo directo Obras Hidráulicas, el Municipio está como garante que los trabajos que realicen sean acordes a lo que se les está pagando porque son platas del Estado que tiene esta Empresa el proyecto adjudicado y la ideal es que si van a arreglar quede mejor que como estaba de lo contrario quede igual y todos son afectados con este tema del agua porque él también vive acá.

Concejal, Sr. Liencura, recuerda que cuando tuvieron problemas con el sistema el año pasado, el Concejo los apoyó por la extensión de red y mejorar el sistema, dado que la celulosa, las plantaciones, los ríos, la lluvia, el invierno generó que se destruyeran varias bombas y el municipio los apoyó con una subvención, tal vez ahora se pueda ver la posibilidad y para no tener estos percances, porque no es solamente ahora que tienen estos problemas por ser zona de punta aumenta el consumo y se corta la luz desde las 18:00 a 23:00 hrs. que es grave para los vecinos y se acaba el agua porque la reserva es muy poca porque la capacidad del estanque es pequeña comparada con la necesidad que tiene aquí Antihuala, Temuco Chico, La Araucana, ver la posibilidad técnica de buscar otra forma de solución, en conjunto con los técnicos de la Municipalidad algún proyecto, a alguna otra institución así como lograron anteriormente tener el apoyo municipal pero también tuvieron el apoyo de M\$200.000.- de parte del Gobierno Regional para mejorar el tema, los vecinos plantean la gravedad de estar sin agua en la tarde cuando llegan los maridos del trabajo o los hijos del colegio, es un tema que afecta a todos el diario vivir. Contar con el equipo técnico de la Secplan para un proyecto y si necesitan una subvención cuenten con el apoyo técnico y político para mejorar la calidad de todos los vecinos.

Sr. Alcalde, reitera que van a estar ahí con el equipo necesario y todos saben que esto se va a solucionar el día que salga el PMB, ese es el gran desafío, hoy día tienen reunión técnica para ver cómo va el proyecto del alcantarillado porque eso va a ser en definitiva la gran solución a todos estos problemas.

### **COMITÉ VILLA VERDE**

Sra. Marilyn Contreras, Presidenta del Comité Villa Verde, Mirian Hernández, Secretaria; Valeska Saravia, Tesorera, plantea el problema de iluminación para la Villa Verde, existen 7 casas para un solo medidor y no corresponde porque puede ocurrir un accidente; saben que Frontel tiene que enviar el presupuesto pero todavía no lo hace.

Sra. Aída Ortega, Asistente Social, Profesional de la Secplan, explica que Frontel les está solicitando la verificación de los casos en terreno, ella tiene que ir a ver cada casa que se encuentre, incluso se tiene que verificar el número de poste eléctrico más cercano que exista en el sector y lo tiene que llevar esa información para que trabajen, ya que están pedidas 50 pero no todas las casas están construidas, hay alrededor de 20 familias que tienen viviendas y Frontel no va a considerar a las familias que no tienen viviendas.

Sr. Alcalde, agrega que se están esperando los presupuestos, porque son varios sectores que tienen el problema de extensión de electrificación, tuvo una reunión con Frontel y se les pidió que actualizaran el presupuesto del año pasado y además se incluyeron alrededor de 8 sectores nuevos que también están pidiendo el servicio; una vez que Frontel presente el presupuesto el Municipio solicita los recursos, lo que no es difícil porque hoy nadie en el Gobierno Regional se niega a aprobar proyectos que son de electrificación, porque son necesidades básicas de luz y agua. las están aprobando con mucha facilidad.

Presidenta, señala que hace dos miércoles atrás expuso el tema del camión de la basura no pasa por la Villa Verde.

Director de Obras, señala que el chofer le dijo que pasaban por la Villa Verde, alomejor no tienen accesibilidad, va a ver el tema, primero si da el ancho la calle.

Concejal, Sr. Aníñir, señala que cuando hizo el tema del loteo de la Villa Verde, el ancho de las calles daba, porque es el mismo que tenía la Villa Esperanza.

Presidenta del Comité, invita al Alcalde y Concejo a una reunión el día sábado 27 de abril, a las 17:00 hrs. para que aclaren la toma de los sitios del sector bajo, para aclararle a la gente de qué forma se le va a entregar a la gente.

Sr. Alcalde, señala que este fin de semana está la feria agroturística, sugiere que se haga el sábado 04 de mayo a las 17:00 hrs. (vecinos están de acuerdo).

Concejal, Sr. Aníñir, sugiere que se deje a un profesional del municipio como encargado de entregar la documentación de los vecinos para que los guíe con la Asistente Social para los informes, para que vean el tema de continuar con las líneas si es que hay algún problema con respecto al municipio.

Sr. Alcalde, informa que con el equipo de Secplan han trabajado en la Sala de Concejo por los temas de proyectos, con la Srta. Katherine Benítez los temas sociales, pero igual se le puede designar a alguien de organizaciones sociales, hay un par de funcionarias en contacto directo con los vecinos.

Vecina, señala que ella juntó plata para que Frontel le instale la luz porque su casa está al lado de un poste, pero Frontel no puede colocar la luz porque no tiene escritura del terreno, la opción que le dieron es que la Municipalidad certifique que el municipio está haciendo el trámite.

Sra. Aída Ortega, consulta cuál fue el origen de la entrega de ese terreno a la comunidad y si ese terreno tiene escritura.

Concejal, Sr. Aníñir, explica que el terreno pertenece a la municipalidad, tiene escritura y está en manos del Asesor Jurídico, en primera instancia se había comprado para una población, pero como estaba considerado dentro del plano regulador no correspondía, y la superficie daba para una cierta cantidad de casas, se optó entregarle a los vecinos por lote para que ellos construyeran de manera particular. En el tema de electrificación, el Municipio tiene que hacer un proyecto para presentarlo a Frontel para la instalación, porque entre que se sanee el terreno por Bienes Nacionales o se ingrese la documentación al Ministerio de Hacienda se van a demorar alrededor de 4 a 5 años como mínimo.

Sr. Alcalde, agrega que ese proyecto lo va hacer el Municipio.

Sra. Aída Ortega, indica que otra forma que se puede hacer es que el municipio emita un certificado diciendo que el terreno donde habitan es de propiedad municipal y que la municipalidad va a regularizar en un tiempo más.

Sr. Alcalde, comisiona a la Sra. Aida Ortega que como va a estar a cargo del tema de la electrificación puede generar el certificado.

Director de Obras, consulta si el terreno toca la faja vía.

Concejal, Sr. Aníñir, explica que no, el tema de la faja vía son los vecinos que están colindantes con la calle principal de Temuco Chico, ellos se tomaron hasta el fondo la faja vía, incluso hay algunos que están saneando esos terrenos por intermedio de Bienes Nacionales.

Concejal, Sr. Peña, considera que en muchos casos a los vecinos no se les ha dado solución, le gustaría que hubiera un compromiso más fuerte de parte de la Municipalidad en ese sentido, que es el tema de la basura, el tema del transporte de los niños, cree que son temas que se pueden solucionar rápidamente y en forma inmediata. Cree que por medio del proyecto ellos pueden obtener la luz y no en forma individual, porque el terreno sigue siendo municipal; las ayudas sociales, porque hay vecinos que no tienen cómo hacer su casita, le gustaría que se canalizaran estos puntos dándoles solución a los problemas que tienen solución en forma inmediata como es el tema de la basura y el transporte escolar, que cree que es solo dar una instrucción y que debieran cumplir al respecto.

Sr. Alcalde, les sugiere a los vecinos que si no pasa el camión de la basura en la semana que lo llamen a él.

#### **CORRESPONDENCIA VIA CORREOS DE CHILE:**

Vecino, expone el tema de la correspondencia, por meses no les llega, ha conversado con la señora

encargada de la correspondencia y es bien extraño que las cartas que traen la dirección de Temuco Chico lleguen a Cañete y allá se pierden, anduvieron con la correspondencia pero no encontraron a la gente y la iban a devolver porque la gente que reparte la correspondencia no conoce a los vecinos de Temuco Chico y La Araucana.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que es un problema generalizado en la Comuna porque no tan solo a este sector no llegan las cartas, a Cerro Alto igual, tal vez se pueda hacer una reunión con la gente de Correos, porque una de las posibilidades es que Los Álamos despache las cartas a las oficinas municipales y que la gente se pueda acercar ahí a retirarlas, puede ser una posibilidad, el problema que tiene Correos es que no tiene a una persona que reparta.

Sr. Alcalde, explica que para Correos la jurisdicción corresponde Cañete Temuco Chico y La Araucana y siempre ha sido así y por eso todas las cartas se van a Cañete. En Los Álamos no hay una oficina de Correos, es una persona particular que la tiene licitadas.

Concejal, Sr. Liencura, considera que es grave lo que está pasando con Correos y no es la primera vez que se analiza, y una de las causas es el nombre de las calles, la dirección, cuando alguien viene a dejar una carta no sabe dónde está la calle; la postura de Correos desde hace un tiempo fue licitar y dejar la oficina de Los Álamos, se podría retomar las conversaciones y hacer un Convenio con Correo para habilitarlo, porque en Cerro Alto había un vecino que cumplía la función de cartero y él recibía las cartas en Cerro Alto, se puede acordar ahora para enviar un oficio a Correos explicando que estos sectores corresponden a la Comuna de Los Álamos, para que las cartas no se vayan a Cañete si no que lleguen a Los Álamos.

Concejal, Sr. Aniñir, agrega que el cartero de Los Álamos le había sugerido si es posible que se le coloque aunque sean números provisorios al sector faja vía del Centro porque no encuentra los números para entregar la correspondencia.

Sr. Alcalde, sugiere que se forme una comisión de Concejales para que se les coloque nombre a las calles.

Vecina, Sra. Susana Gutiérrez Sáez, agrega que ellos no saben los nombres de las calles, se conocen por el nombre de los vecinos; otro problema que tienen es que cuando pasa el camión de la basura, los perros muchas veces han hecho pedazos las bolsas y ahí queda toda la basura, las personas del camión no las recogen, igual entiende que no tienen muy buena implementación pero igual que la basura en las calles incluso en la carretera, aunque a ellos se les hagan pedazos la bolsas; tienen problemas de iluminación en la calle de la plaza de Temuco Chico no tiene luz, su hija llega muy tarde del Liceo B-55, los buses no quieren traer a más de 4 alumnos, cuando llega no hay luz.

Sr. Alcalde, indica que el tema de la iluminación es fácil solucionarlo, porque hay un camioncito que puede ir a reparar esas luminarias, la plaza de Temuco Chico se acaba de ganar un proyecto de iluminación solar Led (vecinos aplauden felices) y cuando se corte la luz la plaza va a estar siempre iluminada.

Vecina, consulta si existe la posibilidad de que el bus escolar no pase a buscar a los niños a las 13:30 y los traiga de vuelta en la noche cuando salen del liceo a las 19:40 hrs. porque se les hace muy difícil llegar porque los buses no los quieren llevar, habló el tema en el liceo pero le dijeron que tenía que hablar en el Daem.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, explica que tuvo una reunión con el Jefe del Daem, al Sr. Alcalde también se lo planteó; que era mejor el traslado en la tarde de regreso a sus casas porque en el día es menor el riesgo pero quedó en conversaciones. El Jefe Daem le informó que el tema de la licitación correspondería al propio Liceo.

Jefe(s) Daem, explica que se licitó los primeros días del mes de Abril el transporte desde Temuco Chico – Antihuala, Temuco Chico a Tres Pinos, Cerro Alto - Los Álamos, que hace el recorrido dos

veces, si los Apoderados de los chicos requieren el traslado en la tarde tendrían que dirigirse al Liceo para coordinarlo, también se puede hacer con algún bus más pequeño, dependiendo de la cantidad de alumnos que lo requieran para ese horario, le sugiere a la apoderada que converse con la persona cuando termine la reunión.

Vecina, expone el tema de los útiles de aseo que les exigen a los niños en los colegios, como comunidad a veces pagan en algunos cursos \$300.- y \$500.- por curso, para cera, cloro, para las personas que hacen el aseo por Apoderado o por alumno en cada caso, en las noticias escuchó que eso no correspondía, pero en las listas del kínder llevan nova, confort de todo pedido, pero a veces por la ignorancia se queda callada y pagan lo que piden mensualmente y les dicen que si no se paga la sala queda sucia.

Jefe(s) Daem, explica que el día 18 de abril 2013, se pagaron \$234.496.- en útiles de aseo solicitados en el oficio del 12 de abril 2013 por la Sra. Violinda Etelvina Andrade Vellejos, profesora Encargada de este Colegio. Indica que todos los Establecimientos Educacionales solicitan materiales de aseo dependiendo los requerimientos de cada Establecimiento, lo que hicieron fue un convenio con una Empresa para que entregue los requerimientos de cada Escuela, cada una tiene fijado un monto para adquirir estos productos. Eso está dado y se les informó y cada uno de los Establecimientos ha hecho la solicitud de los recursos. Los Establecimientos no están autorizados para pedir dinero porque tienen la subvención de mantenimiento para ello, hay que devolver esos dineros a los Apoderados.

Sr. Alcalde, indica que se tiene que hacer la investigación para ver qué pasa, hay que acoger la denuncia de los vecinos.

Jefe(s) Daem, agrega que a veces no es un tema de Escuela, son acuerdos de los propios Apoderados de los cursos, pero no son instrucciones de los Directivos de las Escuelas como una generalidad, si los Apoderados de un curso llegan a acuerdo y dicen que van a comprar. En el área de prebásica ellos tienen que hacer todas las inversiones que la Escuela ha solicitado, infraestructura, materiales, etc.

Sr. Alcalde, indica que se acoja la denuncia para ver responsabilidades.

Vecina, agrega que constantemente se están sin luz porque el medidor baja, su esposo va a dar subir el medidor con el peligro que corre.

Sr. Alcalde, indica que hay 40 medidores con ese mismo problema en la Comuna y que se ubican en varios sectores.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que en el tema de los materiales, el Daem oficie a los Colegios que no pidan materiales de aseo a los apoderados porque eso muy grave, tiene una sanción de parte de la Superintendencia, y se tiene que hacer una investigación.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, concuerda y cree que claramente las direcciones de los Establecimientos ni los profesores en cada curso, por lo tanto dejar más que clara en cada Establecimiento Educacional que la política del Departamento es no pedir y que los Apoderados les quede claro que aunque les llegue esta nota no tienen que cumplirla porque no es la política del Gobierno actual ni del Departamento de Educación, no pone en duda lo leído por el Jefe(s) Daem, pero no era el punto.

Concejal, Sr. Cabrera, complementa que la realidad de hoy día no es la misma de antes, porque ahora llega la plata a los colegios, llegan fondos por la SEP para mejorar y llega un fondo de mantención, al Daem a través del Fagem le llega una gran cantidad y a partir de este año en la región del Bio Bio se instala otra novedad que es el fondo de revitalización en la educación pública, que es bastante plata, se pueden postular los colegios por proyectos de gestión, capacitación, cultura, deportes, infraestructura, apoyo a las familias, ahí también la escuela puede postular a eso e incluso pensando en el apoyo a la familia y con esa plata de postulación cubrir el traslado.



Vecina, indica que su problema es en el área de salud, porque al parecer no están dando pasajes porque el bus está malo, ella viaja con su hija mañana por un tema de un cáncer que tiene que ir a control y necesita saber si el bus está habilitado porque no se puede dar el lujo de perder la hora.

Subdirector del Das, Sr. José Fernández, explica que efectivamente el bus ha tenido algunos inconvenientes, pero de todas formas se ha estado arrendando un bus que no da la capacidad para 40 personas, pero sí para 32 pasajeros; informa que a 3 estudiantes se les hace el acercamiento porque no tienen los recursos para viajar, pero en ningún momento no se ha dejado de hacer el traslado.

Vecina, insiste si el bus está integrado o no porque ella fue ayer a la posta y le dijeron que no había pasaje porque el bus estaba malo.

Sr. Fernández, agrega que se le ha instruido al funcionario que les coopera en coordinar el tema del bus, se le decía a los pasajeros que no quedaban pero para otra oportunidad, llegando hasta los 32 asientos; hoy día está funcionando con sus 38 pasajeros, día lunes y martes estuvo el bus haciendo el recorrido con 32 pasajeros y el bus lo entregaron ayer y está dispuesto.

Concejal, Sr. Vegas, plantea y entiende que el bus tenga 10 años y empiezan las fallas, cree que se tiene que ver la solución, son muchos recursos que se necesitan para tener un bus nuevo pero cree que hay que hacer un esfuerzo y tener la voluntad de que si se tiene un bus para 45 personas que viajan a Concepción se mantenga la cantidad de usuarios, alomejor viendo otra posibilidad, porque las horas son muy difíciles de encontrar y serían 13 personas menos, y son 13 cupos u horas que se pierden, hay que tratar de equiparar para que la gente no pierda su hora y tenga que esperar alomejor 6 meses o un año.

Sr. Fernández, agrega que igual a los usuarios que no se trasladaron ese día se les pague el pasaje, ellos hacen el traslado particular y después se le devuelve el pasaje, además se ha coordinado con Dideco ese tema y cuando la persona no pueda ir ellos mismos le hacen la gestión de cambio de hora.

Concejal, Sr. Vegas, Consulta si las fallas de la máquina son graves.

Sr. Fernández, indica que sí, por el desgaste de la máquina.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si es posible que el tema del pasaje sea a la inversa porque al familias que no tienen la solvencia para comprar el pasaje y sea el Departamento que lo compre, lo dice como sugerencia.

Concejal, Sr. Aníñir, sugiere que se le avise a los usuarios del día que no puede salir el bus, por medio radial, ya que a veces no hay señal para avisarles telefónicamente.

Concejal, Sr. Liencura, sugiere que con todos los gastos de mantención, reparación, el malestar a la comunidad por tener el bus en pana, no es mejor licitar el bus, venderlo y comprar otro nuevo, cree que es lo más práctico.

Sr. Alcalde, concuerda ya que 10 años viajando todos los días a Concepción.

Concejal, Sr. Fernández, indica que existe la posibilidad de pedirle un diagnóstico al mecánico para ver la posibilidad de comprar un taxibús, sin embargo hay veces que en el bus viajan máximo 15 pasajeros en un bus de 44, hay días que se va con 40 pasajeros, casi completo.

Sr. Alcalde, explica que la Junta de Vecinos todavía no está constituida pero se conversó con una directiva de mujeres que están trabajando con un Techo para Chile un Taller de Emprendimiento de Manualidades, se tiene un Salón Multiuso que se va a entregar en esto días que es el de Tres Pinos, el proyecto está y se piensa que esa misma construcción se puede replicar en este sector de la antigua Escuela, para eso hay que validarlo con la comunidad y para eso tienen que acudir a la Junta

de Vecinos porque si no se va a decir que las decisiones la tomaron sin consultar y que lo impusieron ahí; hoy día se tienen muy pocos terrenos municipales y ese es un terreno que se puede ocupar.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que se puede hacer un proyecto de multicancha techada, como existe en otras poblaciones.

Vecina, señala que como existe la Junta de Vecinos, se citó varias veces a reunión porque se tenía que entregar el cargo de Presidente porque estaba obsoleto ya que cumplió su periodo, pero se citó varias veces a reunión para nombrar candidatos pero en tres reuniones la gente no asistía a reuniones, costó mucho formar una y que la gente aceptara ser de la directiva, al final se hizo y está entregado en la municipalidad, los nuevos socios y los registros, para que se tenga conocimiento y se llame luego a votación para que asistan, porque todos dicen que no se hace nada, pero no asisten a reunión, 3 ó 4 personas van y no se puede constituir porque se necesita el 50 más uno.

Dirigente del Club Deportivo Alianza, don Sergio Chávez, señala que el año pasado estuvieron participando en el Campeonato con muy pocos recursos, quería ver la posibilidad de que la Alcaldía les diera recursos, están haciendo una mini escuelita de fútbol en la cancha, juegan los miércoles en la tarde, hay varios hijos de los apoderados de la escuela y necesitan ayuda porque están gastando de su bolsillo, tienen que ficharlos, no tienen canilleras, rodilleras, botiquín, les faltan muchos recursos.

Sr. Alcalde, consulta si postularon al 2% de deportes. Don Sergio Chavez, indica que el año pasado perdieron el proyecto porque no estaba vigente la Directiva, este año él ingresó a la Directiva y quiere hacerlo bien, partieron con un déficit de \$50.000.-, y tuvieron que colocarlos entre los jugadores y la directiva. Este año no pudieron postular al 2% de deportes.

Sr. Alcalde, indica que para cualquier ayuda municipal o postular un proyecto se requiere tener la Directiva vigente. En el tema de la escuela de fútbol si lo requieren, se puede conseguir con el IND que se abra una Escuela de Fútbol en Temuco Chico, no va a pasar que se va a abrir la Escuela y que inicien 20 niños y al mes van a quedar 5 niños, ahí debe haber un compromiso, le pide que lo analicen y les deja planteada la opción.

Don Sergio Chávez, indica que van a ir a dejar lo más pronto posible los papeles a la Municipalidad, pero le gustaría una fecha de ayuda porque realmente están quedando sin ningún peso, la cancha está en malas condiciones, conversó con la capataz de los PMU ayer si les pudiera emparejar la cancha con el personal de PMU, primero le dijeron que sí pero después que no porque los habían enviado para la calle; el campeonato ya lo empezaron y la cancha está en muy mal estado, con pasto, solicitan ayuda o una fecha; lo mínimo que necesitan para fichar son \$100.000.-,

Concejal, Sr. Cabrera considera que es muy importante que ellos para que no recurran al Alcalde permanentemente sería bueno asignarle a don José Obreque o alguien del área para que trabaje directamente con ella y los pueda apoyar, porque una posibilidad es postular a una subvención, que todos los años se hace y tienen que tener cuidado porque a veces se dan a las Asociaciones y ellos tienen que bajar los recursos, se puede mejorar la cancha a través de una máquina, la idea es que alguien los apoye directamente.

Sr. Alcalde, encarga a la Srta. Claudia Sáez, indica que los va a llamar desde el Municipio Claudia Sáez, que va a ser la persona encargada de Organizaciones Sociales que los va a ayudar a sacar rápido el tema para que se legalicen. Tienen la voluntad de entregarles una subvención por la cantidad que necesiten pero no se puede mientras no estén legalizados. En el tema de la cancha encarga al Director de Obras que vea cómo poder mejorarla.

Vecino, agrega que se requiere cerrar la cancha, porque los vecinos estacionan sus vehículos, dejan la madera en plena cancha, como se podría legalizar a nombre del Club.

Don Sergio Chávez, indica que le dijeron que ese terreno era municipal, pero después le dijeron que era del Club, ahí está la duda.

Vecino agrega que como estaba la Escuela antigua pertenecía al Colegio.

Sr. Alcalde, indica que se va a investigar a quien pertenece. La persona encargada Claudia Sáez los va a llamar para que los ayude en la legalización, además está deportes donde llega toda la información para que puedan postular a proyectos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que Temuco Chico también comprende la Junta de Vecinos Santa Elena, a fines del mes de Enero hicieron una reunión en el sector de la sede Santa Elena y ellos plantearon problemas que hay frente a la sede que tiene la Santa Elena, le envió un correo donde el Concejo también plantearon una serie de situaciones que están pasando y que con el tiempo aún no se ha dado respuesta, también en esa oportunidad el Alcalde dejó a la Srta. Claudia Sáez a cargo del tema y ella asistió a esta reunión, si bien ellos no tienen un comodato de la sede ellos la han usado por 20 años más menos y no se puede arreglar porque está en terreno de ferrocarriles, ahí también funciona un Club de Adulto Mayor en forma permanente todos los días viernes y no están en condiciones, por lo tanto han pasado 3 meses y no han tenido la respuesta, incluso desde que se reunieron con la funcionaria municipal. La limpieza de las canaletas para evitar el problema de las lluvias que tampoco se ha hecho, el problema del paradero de buses del bajo, no están parando los buses, tal vez habría que enviar un oficio a Vialidad, lo que se hizo muy rápido fue arreglar donde se iba a hacer la perrera, se puso una evacuación de aguas lluvias, pero todo lo que se anexaba producto de esa reunión no se le ha dado solución; había un problema de un cable de alta tensión que habría que informar por qué pasó ese cable por el sector, se destruyeron veredas producto del aserradero pero no se han reparado, incluso había un foco en el sector y lo sacaron y no se volvió a reponer.

Sr. Alcalde, señala que el tema de la alcantarilla se solucionó; el tema de luminarias también se envió el camión; el tema del paradero no es un tema municipal, si no de Vialidad, se ofició y hoy en la tarde tiene una reunión con los dirigentes de Santa Elena en Vialidad, a las 15:00 hrs., aclara que se están haciendo gestiones, hay cosas que no se pueden hacer como el paradero que es más técnico, no hay espacio y Vialidad tiene que hacer una bahía, algo más técnico, pero el oficio está, desde que se plantearon las inquietudes se enviaron. El problema de la sede se va a evaluar para intervenir con un aporte municipal, porque no se puede postular a nada porque no se tiene dominio del terreno.

Director de Obras, agrega que se han cambiado 200 luminarias, pero se están comprando un kit de reparación y por vía proyecto van a llegar 50 luminarias.

Vecina, insiste en el tema de la basura, si las personas que andan en el camión están obligados a recoger lo que los perros han destruido o de quién es la responsabilidad.

Sr. Alcalde, considera que la responsabilidad debe ser compartida con los vecinos, ahora se les pasó una nueva implementación a las personas que andan en el camión de la basura.

Juan Misaldo Ulloa, Vecino, expone el tema del plano regulador, qué consecuencia o forma de distribución va a tener esta localidad de Temuco Chico, porque va a venir el alcantarillado, se va a requerir cierto espacio para diseñar las calles y aquí hay calles demasiado estrechas, de manera que habría que ver la posibilidad de cómo ensanchar, nunca se ha preocupado el municipio, pero nunca han tenido la preocupación de dejar un espacio por el frente de sus casas ni tampoco cuando renuevan un cerco lo hacen donde debe quedar efectivamente, donde ha estado siempre, se corren, van tomando y enangostando y ahí tienen un serio problema. Cuando se diseñó la Santa Elena se dejó un espacio de 8 metros, sin embargo ahora hay 6 a 7 metros, ha perdido la línea, del lado de Ferrocarril, son 15 metros de fajas, pero están tomados desde la calle, se cedió ese terreno y con gusto pero al hacer el alcantarillado y la pavimentación se va a presentar el problema de ensanche; la municipalidad no se ha preocupado ni de aquí ni en otros lados de fiscalizar que los vecinos se mantengan en sus líneas, es un problema serio, él ha visto el plano regulador. El municipio debe poner un poco de orden.

Sr. Alcalde, encarga al Director de Obras que tome nota del tema.

Concejal, Sr. Cabrera, señala que muchas veces la comunidad no se involucra en este tema, hace un tiempo atrás en Antihuala se hizo una exposición de cómo estaría diseñado todo el tema del PMB y las calles y todo este tema y se habló con algunos vecinos porque efectivamente hay sectores que los vecinos se han tomado el camino, casos muy claros es lo que ocurre en la rotonda de Cerro Alto, con la nueva modernización de la carretera hay gente que ha tenido que retirar y sacar cosas, porque no pueden atrasar la modernización. Se está actualizando ese proyecto y se tendrá que exponer a los vecinos en su oportunidad.

Concejal, Sr. Liencura, plantea el tema de la velocidad de los vehículos que pasan por Temuco Chico, no respetan la velocidad, sería bueno tener otra alternativa, cuando Carabineros ha venido el problema que se les presenta es que no tienen pistola foto radar, sería bueno tener estas cámaras foto partes, porque no está funcionando el semáforo, no respetan el paso cebra, Carabineros no puede infraccionar porque no tiene los implementos y sería bueno hablar con Vialidad para que puedan ensanchar la carretera porque cuando se detiene un vehículo en el paradero es casi caótico porque no deja paso ni al camión que viene atrás y genera más accidente que ayuda al tema, sugiere que se reitere a Vialidad para que tome cartas en el asunto. Ayer atropellaron a una señora a Cerro Alto.

Sr. Alcalde, acota que se está solicitando bajar al mínimo la velocidad entre estos tramos, Cerro Alto- Los Álamos, Cerro Alto – Antihuala, ha tenido una respuesta de palabra que ha tenido una acogida positiva la solicitud, por lo tanto, es de esperar que Vialidad cambie los letreros de 70 a 60, que es el mínimo que se puede. Se va a seguir oficiando porque ellos tienen que hacerse cargo del tema.

Vecina agrega que los conductores no respetan a los niños, el exceso de velocidad es desde Carabineros incluso, algunos padres envía a sus hijos con los profesores para que no les ocurra nada, falta un poco más de fiscalización.

Concejal, Sr. Aníñir, sugiere la instalación de semáforos, en un tramo de 200 metros, ya que disminuye bastante la velocidad y se modernizaría el sector, porque colocar lomos de toro no va dentro del proyecto.

Concejal, Sr. Cabrera, sugiere y aunque no es legal ni la solución pero a veces los colegios colocan a una persona de los proyectos con una chaqueta reflectante o conos y ayuda a mitigar un poco la velocidad, aun cuando ellos no están para eso, puede ser como una ayuda para los colegios en las horas pick, a la entrada o la salida.

Vecina, el problema que tienen cuando llueve, porque las aguas lluvias no escurren la calle se llena de agua y tiene que dar la vuelta por el lado de la casa de don Misaldo, porque era una piscina, están muy malas las calles.

Sr. Alcalde, encarga tema al Director de Obras para que solucione el problema y realicen los trabajos y que sea rápido, si el trabajo lo hicieron la pendiente no fue la que corresponde, que se le pida ayuda las personas que conocen el tema, sin que tengan que intervenir con recursos.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, considera que no fue suficiente la cantidad de tubos que se pusieron.

Vecina consulta si es posible que se ripien las calles, porque están en muy mal estado.

Sr. Alcalde, indica que hay un proyecto de ripio que está RS., que se vota esta semana en el Consejo Regional, de M\$60.000.- donde están incluidas las calles de los sectores de Temuco Chico, Antihuala y La Araucana.

Vecina consulta qué se puede hacer con las personas que botan el agua para afuera.

Sr. Alcalde, señala que para eso se tiene que hacer la denuncia directamente en Salud, incluso antes en las postas recibían estas denuncias, desconoce si hoy día lo hacen.

Sr. Fernández, indica que le puede hacer la denuncia a la encargada del Sector de la posta y ellos la pueden enviar a la Autoridad Sanitaria de Lebu.

Vecina, consulta qué pasa con la limpieza de las fosas. Sr. Alcalde, explica que se tuvo problemas con el camión porque era muy chico, hoy día hay dos camiones.

Director de Obras, informa que son dos empresas, Prosanal anda con 2 camiones de 2.500 litros durante un mes tiene que hacer 80 casas en los sectores de Antihuala, Quillaitún y Los Álamos, los sectores más urgentes y Disal va a trabajar en Temuco Chico son 100 casas a limpiar con un camión de 7.000 litros que le traspasa al camión de 12.000 litros y limpian 4 casas diarias.

Sr. Alcalde, indica que el Director de Obras tiene claro los días que pasa el camión, aclara que no es responsabilidad del Municipio ni de los Concejales limpiarle las fosas a cada uno de los vecinos, pero reconocen que hoy existe un tema de emergencia sanitaria en la comuna porque hay muchas fosas que están a punto de rebalsar y hay gente que no tiene los recursos, ante eso se hicieron las gestiones con ONEMI que está financiando.

Director de Obras, señala que el listado se hizo con las personas de Organizaciones comunitarias y ellos vieron los casos más prioritarios.

Vecina consulta por los títulos de dominio.

Sr. Alcalde, explica que hay una mesa de trabajo desde hace un año y medio transversal políticamente y donde estaban todos los actores trabajando junto a los dirigentes, esta mesa partió cuando era Intendenta Jacqueline van Rysselberghe y con ella si hicieron las primeras gestiones, estaba el Diputado Monsalve, Senador Víctor Pérez, Dirigentes de los Comités de toda la comuna, después se sumó el municipio, los Concejales participaron también en algunas de estas reuniones. En Curanilahue había una toma que era Ricardo Lagos 2 y se logró comprar el terreno y hoy día esa gente ya va a tener su título de dominio. En Los Álamos la estrategia es la misma, la diferencia es que es muchas más familias y mucha más plata involucrada, el financiamiento lo va a dar la Subdere, se solicitó a Serviu que hiciera un estudio para ver si estas familias van a mejorar la calidad de vida, se espera tenerlo lista en un mes y medio más para ir a Santiago y tener una respuesta más concreta de parte de las autoridades.

Vecina, consulta si en la municipalidad hay un topógrafo, se perdió el proyecto para postular una sede porque no había un topógrafo que hiciera el estudio para comprar el terreno que les vendían.

Sr. Alcalde, indica que no se ha contratado un Topógrafo, pero la Dirección de Obras está haciendo los trámites que son muy urgentes o las carpetas que son urgentes y que amerita.

Vecina, indica que fue a Secplan porque la mandaron de la Gobernación de Lebu y no le pudieron ayudar porque no tenía las herramientas, que ella se consiguiera un topógrafo pero como Junta de Vecinos no tenían dónde sacar para pagar, no sabe cómo postular ese terreno que le venden.

Sr. Alcalde, indica que en la Dirección de Obras están haciendo el mismo trabajo que hacía la unidad donde estaba don Patricio Aníñir anteriormente.

Director de Obras, indica que la Dirección de Obras está chequeando 130 casos pendientes del año pasado.

Sr. Alcalde, indica que igual cuando hay casos como el de la señora donde hay un proyecto de por medio, también la pueden ayudar.

Vecina, agrega que ella presentó la carpeta en la Gobernación y en el Municipio en el plazo que alcanzaba a postular y quedó fuera por no tener un topógrafo el municipio y menos ellas, tiene la carpeta con esas cosas.

Vecina, indica que si alguna vez quieren hacer alguna sede, pide que sea amplia, porque el sector de Temuco Chico ha estado bien abandonado, no tienen un taller, nadie les viene a enseñar a hacer un bordado ni un tejido, están totalmente abandonados, como ella hay muchas personas más que tienen ganas de hacer cosas nuevas, no hay donde ir a hacer deporte o gimnasia, que traigan máquinas, y que se considere el tema que hay un sitio y se construya algo lindo, porque Temuco Chico se lo merece.

Concejal, Sr. Liencura, consulta si la sede la están ocupando. Vecina, señala que esa sede no tiene nada y está en mal estado, no cumple las condiciones si quieren hacer algo.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que muchos Establecimientos Educativos están abiertos a la comunidad, por lo tanto en los horarios que no se hacen clases podrían ser ocupados, al parecer pasa por propia voluntad de la Dirección del Establecimiento, no necesariamente tiene que pedir autorización al Departamento en relación si quieren abrir a la comunidad el Establecimiento Educativo.

Jefe(s) Daem, informa que hoy día, a las 17:00 hrs. están invitadas todas la Directivas de todos los Establecimientos de la Comuna para entregar algunos lineamientos como esos, como pueden abrir los espacios a los Centros General de Padres y Apoderados, que administre esos tiempos que la Escuela pone a disposición, también la posibilidad de participar si están como organización legalmente constituida en un proyecto de hasta M\$1.000.- concursable que son con fondos de Bosques Arauco que fueron gestionados para que colaboren a las organizaciones que están establecidas al interior de las escuelas, hoy en la tarde se va a tener toda la información, pueden generar espacios de talleres en formación de oficios, hay muchas actividades que la propia escuela puede generar.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si esto pasa por una política comunal de apertura de Establecimientos Educativos o pasa exclusivamente por la decisión que tenga la dirección.

Jefe(s) Daem, agrega que la decisión pasa por el Director del Establecimiento, no requiere de la autorización del Departamento de Educación para realizar actividades, de manera que el Director estime conveniente.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si los Concejales pueden asistir a la reunión de las 17:00 hrs., es para escuchar solamente.

Jefe(s) Daem, explica que la reunión es muy temática y es para estipular el inicio de una mesa de trabajo con los Centros General de Padres y Apoderados, por lo tanto ese es el sentido, en todo caso pueden asistir, en el Departamento de Educación, a las 17:00 hrs.

Concejal, Sr. Cabrera complementa que alomejor pueden postular a través de Dideco, por ejemplo algún baile entretenido.

Vecina, agrega que tiempo atrás se hizo y venía un profesor de aeróbica de Los Álamos y hacía clases y no había problemas. Ahora aquí no tienen nada recreativo, ni talleres.

Sr. Alcalde, indica que en mayo comienzan los talleres y en deportes hay una persona encargada de trabajar exclusivamente con los adultos mayores, se pueden organizar a través de la Junta de Vecinos o que formen un grupo de vecinas para hacer actividades, hay monitores de manualidades, aeróbica, actividad física, folclor, hay varias posibilidades.

Concejal, Sr. Vegas, indica que es muy difícil que un Director se vaya a oponer a estas actividades en beneficio a la comunidad, también está la posibilidad de arreglar y mejorar la sede como decía el colega Sr. Liencura, pero cree que tienen que apuntar a cosas de calidad y que perduren en el tiempo, está hecho el proyecto del Salón Cultural que quedó muy bonito, y puede ser bastante rápido y una buena solución para el sector de Temuco Chico que ha estado tan abandonado y que necesita

cosas y así va a agrupar muchas organizaciones y actividades que se puedan hacer en este salón, la Junta de Vecinos es la que tiene que ir presionando para que esto resulte y se haga un edificio bonito para sus actividades y hay que luchar para eso.

Concejal, Sr. Liencura, insiste que se sabe las atribuciones que tiene la Dirección de Obras, pero consulta si la sede no tiene luz qué organismo de la Municipalidad tiene que encargarse del tema, porque se tiene una sede ahí y los dirigentes lo dicen, alguien tiene que asumir el rol de reparar la sede, y no solamente con el tema del piso.

Vecina, acota que la sede tiene luz, se la cortaron por no pago, la antigua directiva no ha podido gestionar nada porque tenían un tesorero que estaba fuera, la Junta de Vecinos tenía un dinero para eso y ahora se tiene que armar esta nueva directiva y constituirla y ahí sacar un poco de dinero y pagar la luz. La sede también estaba siendo ocupada por las personas que trabajan en los programas de empleo y pasaba que traían música, celulares, hervidores, computadores, entonces era un gasto innecesario porque a la comunidad no le sirve.

Sr. Juan Rivera, agrega que se saque a una persona de la calle y la pongan en un lugar cerrado, porque tienen antecedentes que han ido a hablar con los Concejales, la idea es que se quiere ver a esta Comuna limpia y ordenada y los contratos de los trabajadores son bien claros, son de proyectos los trabajadores tienen que estar en la calle y esto se hizo anteriormente se trató de hacer en el período anterior, se intentó hacer, se logró sacar a toda la gente a la calle, pero después retornó toda a los mismos lugares donde estaban y hoy día les preocupa eso, algunos trabajadores dicen que quieren estar bajo techo, pero si vienen a fiscalizar van a echar al trabajador y va a perder su cupo de trabajo y esa familia es la que va a quedar sin sustento, porque si fiscalizaron a los programas PMU hoy, habrían alrededor de 80 trabajadores en la calle de 406 que son. Esa es la problemática que tienen y deben estar el viernes en Lota a las 11:00 hrs., por eso que les pide si les pueden prestar un furgón para que vaya un Dirigente por Sindicato. Pide el apoyo de todos, ojalá se puedan ver los 406 trabajadores en la calle haciendo el trabajo que corresponde y manteniendo esta Comuna bonita, esa es la idea, se sabe que no hay plata para insumos pero están esperando, se van juntar con los Dirigentes para venir en conjunto al Concejo, para pedirle al Concejo para comprar los elementos básicos, zapatos, guantes, gorros y antiparras.

Concejal, Sr. Aníñir, considera que todos están de acuerdo que la Comuna se vea más limpia, ha hablado con bastantes trabajadores de los programas, se tienen que enviar a terreno pero también se le tiene que entregar la implementación necesaria, no se puede tener a una señora todo el día bajo el sol sin bloqueador, sin un gorro, sin antiparras, ni siquiera con un azadón. Para exigirle a los trabajadores ofrezcámosles garantías antes que nada, discrepa un poco con lo dijo por don Juan Rivera.

Concejal, Sr. Vegas, está de acuerdo con todo lo dicho por don Juan Rivera, en el sentido que si hubo acuerdo y aparte de lo escrito hay acuerdo de palabra que hay que respetar y hay que luchar por eso y cree que ninguno de los Concejales va ir en contra de eso y su apoyo 100% a eso. Los Álamos sería distinto si se tuvieran a los 406 personas trabajando en la calle, se solucionarían muchos de los problemas que se tienen en el Concejo, teniendo ellos al momento de firmar el contrato tenían muy claro que tenían que trabajar para áreas verdes; también está de acuerdo que si se va a tener gente trabajando en las áreas verdes en la calle, tenerle la implementación para que puedan realizar su trabajo en buenas condiciones. A su parecer cree que hay unos temas y justamente de sacar a la gente de adonde está a la calle, que debieran tratarlo y propone hacer una sesión extraordinaria con los dirigentes, capataces, concejales y poder conversar esto y tomar un acuerdo entre todos de lo que se tiene que hacer y cómo se tiene que hacer para que no quede muchas veces la sensación que ellos dicen algo y por otro lado se dice otra cosa, tomar un acuerdo y ver cómo hay que hacer las cosas, porque viene una fiscalización y se van a perder cupos porque hay mucha gente y se tiene claro, muchas veces la municipalidad no puede hacerlo por las presiones de todos lados, pero si viene un ente de afuera y empieza fiscalizar se va a terminar las presiones y se van a irse a lo contractual y se va a perder mucho trabajo que es muy necesario para las personas. Consulta si hay interés en hacer una sesión extraordinaria para ver el tema. (todos de acuerdo).

Sr. Alcalde, sugiere que se espere que se haga la reunión del viernes y después se programe una sesión extraordinaria como propone el Concejal, Sr. Vegas.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, está de acuerdo con lo propuesto por el Concejal, Sr. Vegas, una reunión extraordinaria y se le debe poner fecha.

Sr. Alcalde, somete a votación la proposición de hacer una reunión extraordinaria junto con los Dirigentes y Capataces de los Programas de Empleo.

**ACUERDO N° 51/ 2013 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES REALIZAR UNA REUNION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL CON LA PARTICIPACION DE LOS DIRIGENTES Y CAPATACES DE LOS PROGRAMAS DE EMPLEO.**

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, señala que está de acuerdo en la primera parte que se retome la mesa; pero lo segundo no muy de acuerdo porque para que los trabajadores salgan tienen que tener las condiciones y por lo que dijo que se sacaba la gente a la calle es porque se dudaba que se pudiera continuar con los empleos; informa que tuvieron una reunión extraordinaria desde las 08:00 hrs., se tomó un acuerdo que formó la Comisión permanente de los Programas de Empleo y esta Comisión va a estar a cargo de ver toda las situaciones que están pasando porque entiende que hay un nuevo Administrador, no se les ha informado oficialmente si es así o no, las irregularidades continúan, que hay gente que se les va a sacar la firma a las casas y se van, hay nuevos capataces y los trabajadores tienen que ir a las casas a firmar, hay una serie de irregularidades que dijeron que se iban a subsanar y en el tiempo han dicho que continúan igual o casi igual, por lo tanto se va a formar una comisión permanente de Concejales para trabajar en conjunto con el empleador, los dirigentes, los capataces y trabajadores para ir viendo todo el tema. También quiere solicitar que se haga una auditoría a los Programas de Empleo, porque se habla que hay platas perdidas, para evitar todo este tipo de comentarios, por el bien de la administración anterior y el de esta administración lo más aconsejable es hacer una auditoría a los programas de empleo.

Concejal, Sr. Cabrera, agrega que sean transparentes y se diga en la mesa, no ha escuchado su versión y habló con el Alcalde lo que ocurrió con un grupo de 100 trabajadores que no se les pagó el familiar y no tuvieron derecho al bono, producto que no se hizo una mantención del proceso, el Alcalde le explicó la situación y sería bueno escuchar la versión de los Dirigentes aquí y no en Valparaíso.

Don Juan Rivera, explica que hablaron con el Administrador, cuando se enteraron del caso tomaron inmediatamente cartas en el asunto y la Srta. Katy les explicó en una reunión a los Dirigentes y se hizo el trámite, que a la gente le va a llegar el bono un poco más retardado pero le va a llegar. La opinión de ellos era cortar cabeza. Tiene bastante información porque lleva muchos años en este tema, cuando ellos supieron esto se alteraron incluso, es demasiado violento y alterado cuando va a la oficina de los PMU pero cree que la gente que está ahí es para atender a los trabajadores y como el Alcalde dijo que su administración iba a ser de puertas abiertas y amable con los trabajadores; él ha tenido problemas con las niñas pero él no va a cambiar, tiene que ir ahí y defender a los trabajadores, esa es su función para eso lo eligieron y lo acaban de elegir en su Sindicato nuevamente, con la primera mayoría el 12 de abril, y para eso está y hoy día es el representante ante la mesa negociadora con el Gobierno por los Programas PMU y va a estar siempre dispuesto a defender a los trabajadores y las cosas buenas que haga el Alcalde se las va a alabar, pero si hay algo malo se lo voy a decir. No quiere que se caiga ningún cupo de Los Álamos y esa es su pelea.

Concejal, Sr. Peña, considera que hoy día es transversal el apoyo, especialmente por la reunión que van a tener en Lota y los acuerdos que se habían hecho y que en estos momentos están incumplidos y está totalmente de acuerdo en ese sentido y lo felicita por su nueva elección, eso quiere decir que lo ha hecho bien y hay que seguir trabajando. Le preocupa cuando se dice que todos los trabajadores por incumplimiento del contrato por un poco de miedo a la auditoría que también hay mucha razón



por el aspecto legal, pero sin embargo le preocupan las cosas legales y se suma a ellas que son la implementación de los trabajadores en cuando a la implementación de trabajo y las herramientas de trabajo y un problema de salud, también hay un incumplimiento de la ley en ese sentido, en el caso de la protección solar y muchas otras cosas. Le preocupa que hay trabajadores que cumplen una buena función en donde están, de hecho estuvo recién don Jilberto Leal que está trabajando en el Comité de Agua Potable Rural y a alguien le gustaría que saliera a sacar pasto y ese punto es un tema complicado pero que sí hay que tenerlo en la mesa la momento de tomar una decisión o saberlo por último que sea abierto y le gustó la idea propuesta por el Concejal Vegas, de conversar esto de cara a la gente, con los dirigentes y las autoridades.

Concejal, Sr. Liencura, considera que con respecto a la Intendencia hay que pedir que cumpla los acuerdos y ha pasado mucho tiempo y aquí los parlamentarios no solamente son garantes, si no que en el presupuesto de La Nación, en Octubre y no solamente los Diputados si no que los Senadores también aprobaron el Presupuesto iba incluido el tema de los trabajadores y eso lo quiere unir con lo que dijo la semana pasada la Dirigenta Silvia Burgos, con respecto a la pérdida de 120 cupos de empleo que se han ido perdiendo en la comuna por eliminación, por lo que sea y en la región van de 17.000, van 14.000.-, hay un tema que no cuadra, y esos cupos de empleo son el sustento de alguna familia, y ahí hay que cambiarle a la Ministra del Trabajo que cambie su discurso con respecto al trato que merecen estos trabajadores porque aquí no son solamente “productivos”, sino que el 100% es un rol social, rol subsidiario, al tema de empleo, el apoyo está y no sólo de él si no que el apoyo del Senador Mariano Ruiz Esquide siempre está, con respecto a la falta de implementación de seguridad y no solamente de la implementación para trabajar en terreno, si no que algo crítico y tiene que ver con los baños químicos para los trabajadores, porque no es sano que anden pidiendo en las casas de los vecinos. Ver los casos porque no solamente don Jilberto presta un apoyo fundamental con respecto al agua potable, incluso trabaja sábados y domingos; hay gente en las postas, consultorio, en los establecimientos educacionales que prestan una labor fundamental y sería injusto sacarlos a la calle ya que cumplen un horario y trabajan, si hay casos puntuales y los conocen, denúncienlos con nombre y apellido para que el Alcalde tome las medidas del caso, por ejemplo hay una caso, la Srta. Angélica tiene su secretaria Jeannette que le ayuda bastante a ella no la pueden sacar a la calle, pide no dañar a la gente que sí cumple su horario y hace el trabajo.

Don Juan Rivera, señala que jamás va a ir a los medios de comunicación a decir esto, porque su interés es que permanezcan los mil y tantos cupos en la Comuna. Pero aquí hay casos que en una sede no hay nada que hacer y hay 4 ó 5 trabajadores dentro de la sede, esos son los casos que hay que ver. Hay muchas casas que han construido los trabajadores de los programas de empleo; se está haciendo un video, un documental que sí son trabajadores productivos, filmaron el tema de las veredas, los maceteros que se están haciendo, casas que han construido; antes se hacían muchas cosas; hay muy buenos maestros que hoy están de nocheros. Hay falta de maestros carpinteros para reparar casas, la gente siempre anda pidiendo maestros y eso es lo que hay que ver, viendo caso a caso, alomejor dejando a una señora cuidando una sede y no a un maestro que puede servir para algo que se vea en el futuro. Concuerta que hay gente que cumple muy bien su trabajo y la pelea es que si hay personas cumpliendo labores en el Departamento de Educación y en Salud que los contraten como corresponde, hay compañeros que están en los hospitales de Coronel, Lota, incluso Curanilahue y si esos trabajadores cumplen tan buena función por qué no los contratan.

Sr. Alcalde, expresa estar de acuerdo en todo lo que se ha manifestado acá su postura siempre ha sido de frente y de cara con los dirigentes, de antes de asumir. Su intención y siempre lo habló con los dirigentes fue que vayan a la calle pero con implementación y es por ello que se ha sacado a un gran número, porque no están implementados, ha solicitado que cuando se les entregue implementación el trabajador les firmen una hoja donde se tenga el respaldo donde se le entregó implemento, porque también puede decir que no y si fue entregado. El nuevo Administrador que es Alejandro Villagrán en la parte administrativa, el Decreto ya está firmado, y don Víctor Bustos ve la parte operativa, una de las tareas que le pidió es que hiciera un catastro y un levantamiento de cuánto sale hacer inversiones de insumo para poder ver de dónde sacar recursos. Hoy día se la está jugando, otro de los compromisos que tenía era el tema de la capacitación, se están capacitando a gente de los Pro Empleo en el tema de seguridad, después la gente de los PMU también va a ser

capacitada y que han asistido muchos y están con mucho interés los trabajadores. En cuanto a la ayuda para el traslado le pide que gestione con la Srta. Katherine Benítez para que ocupen la van para ir a Lota el viernes.

**PUNTOS VARIOS:**

Concejal, Sr. Liencura:

- La Casa de Acogida que dirige la Sra. Digna Escalona Gutiérrez, ellos tienen personalidad jurídica, atiende a niños, falta reparar el piso que está en muy mal estado, pedir poder atenderlos a ellos en el Concejo y pedir que alguien de la Municipalidad de los programas de empleo vaya a ver para que resuelvan el tema y poder ayudarlos con pintura y otras cosas que necesita el jardín porque el piso está en muy mal estado, ver la posibilidad de entregarles una subvención porque trabajan con niños, hacen una labor social muy interesante.
- Le preocupa el proyecto de la biblioteca que se licite luego, ya que se pueden perder los recursos, también el Club Deportivo de Tres Pinos, Cerro Alto y Los Ríos, saber en qué estado van porque son dineros del Gobierno Regional y se requiere en forma urgente que se concreten estos proyectos que están aprobados del año pasado.
- Reitera que hay una calle de Los Álamos que tiene un foco quemado, va a enviar el correo al Depto. de Obras; alomejor la demanda es mucha y se quedaron cortos de materiales pero se genera la sensación que ellos envían la información con las direcciones y los vecinos preguntan y no ha pasado, tal vez pudieran informar en qué etapa van, aunque digan que van a ir en 2 a 3 semanas más, pero generar una respuesta porque queda la sensación de que no hay respuesta para el vecino respecto al trabajo de las luminarias y lo mismo pasa con las fosas que efectivamente queda la sensación que no están haciendo nada pero están haciendo un trabajo que tienen que partir por alguna dirección, pero sería bueno informarle a los vecinos en qué secuencia están porque sienten que no son escuchados. Sugiere calendarizar por sector cuando van a pasar e informar a los vecinos.

Sr. Alcalde, considera que se puede calendarizar con el tiempo, así como el camión de la basura, por ahora se están haciendo las reparaciones de luminarias más urgentes y después se va a generar esa idea.

Concejal, Sr. Aníñir:

- Respecto al tema del Comité de Cesantes Violeta Parra de Cerro Alto, la solicitud es por las cajas de ayuda que les pueda entregar el municipio, son 60 familias, ellos están terminando el curso de Gasfitería y Soldadura al Arco, acá en la Comuna no hay ninguna Empresa que esté requiriendo dicha actividad, se le entrega el curso pero no se le entregan las herramientas para poder seguir avanzando en lo que se capacitaron.

Srta. Katherine Benítez, explica que se va viendo con todas las familias que se les va entregando porque hay ciertas agrupaciones que solicitan, lo que sería muy bueno es que el Concejal o la misma Dirigente se acercara con los datos de la familia y se hace un registro, porque a veces ya se les ha ayudado a la familia y se trata de evitar que eso ocurra.

- Explica que va a tratar de hablar con el Director de Obras por la iluminación provisoria.
- Va a venir de Esbío la Ingeniería Técnica para capacitar a los encargados del APR de Pangué y se va hacer en la Escuela de Pangué, el jueves 25 a las 12:00 hrs., queda la invitación abierta para los Concejales que quieran asistir y también para el Alcalde, va a venir el Sr. César Marcovich.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido:

- Recalca que en sesiones pasadas no vio algunos oficios o memorándum que se pidieron que se enviaran por temas planteados por su persona, uno tiene que ver con la reunión en Santiago por el tema de los pasajes escolares que es muy alto, se pide hacer un lobby, oficiar para la Ley 20.378 en el artículo 5, se puede incorporar a la Provincia de Arauco y la comuna,

- por el aislamiento y las dificultades que tienen los alumnos que viajan para estudiar.
- En cuanto a la pavimentación de Los Álamos Centro, se les envió un correo para que presentarse al otro día a las 11:00 hrs., es importante la visita a terreno si no que el Informe Técnico que lo presentaron, pero también solicitó que fuera entendible, que les explicaran que eso no se iba a inundar porque técnicamente estaba bien desarrollado, ese oficio no ha llegado y no sabe se envió a Obras.
- El Jefe del Daem manifestó su preocupación porque en el Internado estaban con muy pocos alumnos y tenían una alta dotación de personal consulta qué va a pasar con eso, si se va a redistribuir a los funcionarios, qué va a pasar con eso.

Jefe(s) Daem, informa que tuvo una reunión con los funcionarios del Internado del Liceo B-55, y con la presencia de los representantes de los alumnos, llegaron a algunos acuerdos de cómo potenciar el internado, entre ellos modificando varias de las rutinas establecidas que le parecían en lo personal y según los estudiantes no los motiva, como tener que levantarse tan temprano si tienen clases en la tarde, y varios temas más, esperan modificar el tema de la matrícula antes de tomar una determinación con el personal, que al final son los más perjudicados y no quieren llegar a esa situación sin antes haber instalado otras instancias que permitan implementar la permanencia de los alumnos del Internado.

Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, consulta si lo mismo ocurre en el Internado de Cerro Alto.

Jefe(s) Daem, el Internado de Cerro Alto tiene menos funcionarios porque ya se había hecho una modificación, se había sacado un manipulador, y se había derivado como inspector del Internado porque uno de los inspectores asumió como docente en el área de religión. El problema que surgió con las niñas que se escaparon, sin duda que va a incurrir en la cantidad de alumnos que permanezcan en el Internado.

- Consulta si se puede hacer y cuánto le puede costar al municipio para que se haga una auditoría para la transparencia de los Programas de Empleo, porque si bien se pidió un informe y no hay platas perdidas, que no se sacó al actual administrador porque se habrían perdido alrededor de M\$7.000.- y esa era una de las razones por las que se estaba sacando y para evitar esto, que no le hace bien a nadie, ni al propio funcionario que fue sacado, para tener un informe con sustento para que exista la claridad.

Sr. Alcalde, considera que no se justifica, porque es la Subdere que cada 4 meses está fiscalizando el estado de recepción de las platas, de todo. La única irregularidad que existió y que no fue culpa del administrador de la época, es que se rindió tarde una factura de alrededor de M\$12.000.- por insumos, que no se emitió en la fecha que correspondía y por lo tanto Subdere no liberó esas platas y cerró el año y la deuda quedó y la está cobrando ahora, pero ahí está la Unidad Jurídica para que solucione el tema y también ellos entregaron tarde los insumos.

- Indica que habrían alrededor de 80 teléfonos que no se sabría dónde estaban, don Héctor Pinto además de tener el listado marcado; ella cree que alguien se los hace llegar, y ellos como Concejales quedan mal por no poder darle una respuesta a la comunidad. Ella solicitó el listado de las 80 familias que no recibieron el bono marzo y no le ha llegado, pero don Héctor Pinto le dijo que él lo tenía y que se lo podría hacer llegar, le parece una situación muy extraña porque dónde queda la fiscalización que ella tiene que hacer, el trabajo que tiene que hacer.

Sr. Alcalde, señala que la información es pública y está en la página de la municipalidad y el tema de los celulares está a cargo la Srta. Angélica Ulloa, ella está revisando número por número y en la próxima sesión se puede entregar la información.

- Concejala, Sra. María Eugenia Garrido, insiste que don Héctor Pinto sabía que hay Ex Concejales que no han hecho entrega de equipos computacionales y celulares. Lo que le preocupa es que hay información que no están teniendo como Concejales, pero sí las tienen

- otras personas, ella pudo constatar que si la tiene don Héctor, o es información que a ella no se le quieren entregar.

Concejal, Sr. Liencura, considera grave el hecho de que la información la estén pasando desde el Municipio, porque corresponde que sea pública pero primeramente tiene que ser conocida por el Concejo, es grave que alguien esté entregando información desde el Municipio.

- Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, expone el tema de los medicamentos; hay un tema desde hace mucho tiempo y le sigue preocupando porque se pierde la continuidad de un tratamiento, se baypasea a la persona, y la hacen volver una y otra vez; le envió un correo a la Jefa del Cesfam y le dice que lo va a ver y no se puede dar una respuesta como que el sistema es así, pide que se responsabilicen un poco más; este es el último miércoles que puede esperar si no va hacer una denuncia, porque parece que todos operan de acuerdo a una presión, otro medicamento de otro laboratorio no le hace bien. Solicita que se le compren los medicamentos a la gente porque los necesitan, ya que ellos tienen que andar pidiéndole o rogando al Alcalde o los Concejales para que se les compren los medicamentos.

Sr. Alcalde:

- Solicitan de Carabineros decretar, previo acuerdo de Concejo, el reconocimiento a 3 funcionarios, el Teniente Rodnel Marín Vega, Sargento Primero Jaime Patricio Moya Benítez y el Cabo Segundo Nelson Benjamín San Martín Jara, como también a la Estandarte de la Prefectura de Arauco en retribución a la contribución a la educación.

Sr. Francisco Morales, explica que esta distinción se debe aprobar por el Concejo y decretar por el Municipio para portar una piocha, es por el aporte a la educación en diferentes actividades escolares. El Teniente es en reconocimiento a los años que lleva en el servicio.

Sr. Alcalde, somete a votación. Sres. Concejales aprueban.

### **CONCLUSION:**

#### **ACUERDO N° 52/ 2013 /**

**APROBAR POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, LA DISTINCION Y RECONOCIMIENTO AL JEFE DE TENENCIA DE CARABINEROS DE LOS ALAMOS, TENIENTE RODNEL MARIN VEGA, SARGENTO PRIMERO JAIME PATRICIO MOYA BENITEZ Y EL CABO SEGUNDO NELSON BENJAMIN SAN MARTIN JARA.**

- Sr. Alcalde, informa del llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Jefe Daem, publicado el Domingo 21 de Abril en el Diario El Sur, proceso que dura alrededor de un mes y medio.
- Informa que la inauguración de la Feria Agroturística es el Sábado 27, a las 10:00 hrs., en Quillaitún.
- Informa que la Cuenta Pública se va a realizar el día lunes 29 de Abril a las 17:00 hrs. en la Sala de Sesiones del Municipio. Es una reunión Extraordinaria de Concejo.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, indica que en el listado de los Directores de los Colegios, hay algunos Establecimientos que no tienen sus Directores.

Jefe(s) Daem, indica que el último cargo de subdirector fue el año pasado en el Padem, no se puede contratar si no está el cargo creado, el último que se consideró fue el de la Escuela Zaida Araneda, los únicos que hoy en día están en funciones son el Liceo, Escuela Claudio Flores Soto, Escuela Félix Eyheramendy, el resto no tiene creado el cargo de subdirector.

- Informa que se inicia la atención las 24 hrs. en tres Postas, Cerro Alto, Tres Pinos y Antihuala, el día lunes 29 de Abril 2013.

Concejal, Sra. María Eugenia Garrido, consulta por la situación ocurrida en la Escuela Félix Eyheramendy para tener la versión desde el Departamento de Educación Municipal de Los Álamos.

Jefe(s) Daem, señala que el hecho ya se ha publicitado por los medios de comunicación, que la profesora habría golpeado al menor de 3° básico, frente a esto la Directora llama a carabineros y avisa al Departamento, ellos llegaron de inmediato y ya estaba Carabineros en el lugar y había procedido, acompañaron a la profesora ya que en ese minuto no conocía a la apoderada, no la vio en ese minuto, la persona que aparece en los medios de comunicación no es la apoderada que agredió a la profesora, es una pariente, estos son los hechos en general, ellos no pueden argumentar o fundamentar si la señor o la profesora tiene la razón porque no les corresponde entrar en esa área, lo que sí se hizo es instruir una investigación sumaria para que se clarifiquen los hechos está a cargo del Liceo y él ya nombró su actuario, el profesor don Gonzalo Carrillo, paralelo a eso la investigación la realiza la Superintendencia a cargo de su propia fiscalía que tiene su propio cuerpo de abogados donde nadie del Daem puede actuar porque ya pasó a la Superintendencia, que es bastante drástica, podrá generar acciones de solicitud de despidos, de multas, etc. si es que fuera a algún establecimiento o algún profesional que allí labora o podrá solicitar la intervención de la Fiscalía con colaboración directa de Carabineros. En el intertanto él conversó con el papá del menor para que el niño volviera a clases y para que la Sicóloga y Asistente Social del establecimiento, pudieran concurrir a la casa a acompañar emocionalmente al niño que debe estar afectado y pudieran acompañarlo en el proceso, la dupla fue al domicilio pero la señora no permitió ser atendida porque no confiaba en la gente de la escuela, conversó el tema con la Directora del Das y ella va a ver el menor. En el caso del hermano menor, que aparece en el video, que golpea la puerta e insulta a la profesora y que por reglamento interno del establecimiento correspondía 15 días de suspensión; él le solicitó a la Directora que aunque estuviera en el reglamento, que fuera la mitad de la suspensión pero que él se comprometiera a que la otra mitad recibiera la atención psicológica de parte de las profesionales del Cesfam, se le va a plantear a la apoderada si es que ella acepta, esto lo que el Departamento puede ofrecer no se puede obligar si no aceptan, hasta ahí llega la participación del Departamento de Educación. No han tomado parte de ninguna forma, ni a favor ni en contra, se han mantenido al margen de la situación porque son otras las entidades que deben hacer las investigaciones que corresponden, su función en este caso es velar porque la Escuela funcione en forma normal, conversaron con el Concejo de Profesores y Apoderados para ver qué falló en este procedimiento de seguridad, podría haber sido mayor el problema y con graves consecuencias, por lo tanto dentro de los nuevos recursos que el Gobierno está entregando tiene un gran objetivo y es recuperar la matrícula de los establecimientos educacionales municipales, ese es el objetivo, a través de varias actividades, como contratar guardia de seguridad, construir una caseta, el establecimiento va a tener la facultad de ver si es problema de seguridad.

Concejal, Sr. Cabrera, considera que el Sr. Escalona falló en sus funciones porque tiene que garantizar el equilibrio a favor del Alcalde y el Concejo, porque por un lado gremialmente apoyó a la Escuela y a los Profesores, pero quien escucha la otra parte.

Jefe(s) Daem, Sr. Escalona, explica que la marcha no fue a favor o en contra de alguna determinada persona y así lo dijo en su declaración, el tema era en contra de los actos de violencia en general, vengan de donde vengan y así lo manifestó en su declaración en los medios de comunicación y así lo demuestran todas la imágenes que dan cuenta de los letreros que llevaban los profesores, también manifestaron lo mismo el Colegio de Profesores.

Sin más que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 14:05 hrs.

DOY FE

FRANKLIN LIENCURA NUÑEZ  
CONCEJAL

PABLO VEGAS VERDUGO  
CONCEJAL

OSCAR CABRERA ORTIZ  
CONCEJAL

PATRICIO ANIÑIR ANIÑIR  
CONCEJAL

GABRIEL PEÑA POBLETE  
CONCEJAL

MARIA EUGENIA GARRIDO  
CONCEJAL

JORGE FUENTES FETIS  
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL HONORABLE  
CONCEJO MUNICIPAL

MARIA ANGELICA ULLOA SARAVIA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE